



# Asamblea General

Distr.: limitada  
25 de febrero de 1999  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión sobre la Utilización del Espacio

### Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

36º período de sesiones

Viena, 22 a 26 de febrero de 1999

## PROYECTO DE INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS SOBRE LA LABOR REALIZADA EN SU 36º PERÍODO DE SESIONES

### Adición

## II. DESECHOS ESPACIALES

### A. Generalidades

1. De conformidad con la resolución 53/45 de la Asamblea General, la Subcomisión continuó su examen, con carácter prioritario, del tema del programa relativo a los desechos espaciales.
2. La Subcomisión convino en que el examen de la cuestión de los desechos espaciales era importante y en que era necesaria la cooperación internacional para desarrollar estrategias apropiadas y asequibles a fin de reducir al mínimo las posibles consecuencias de los desechos espaciales para futuras misiones espaciales.
3. La Subcomisión convino en que los Estados Miembros debían prestar mayor atención al problema de las colisiones de objetos espaciales, en particular los que llevan fuentes de energía nuclear a bordo, con desechos espaciales, así como a otros aspectos de esos desechos. Observó que la Asamblea General, en su resolución 53/45, había pedido que continuasen las investigaciones nacionales sobre la cuestión, se mejorase la tecnología sobre la vigilancia de los desechos espaciales y se recopilase y difundiese información al respecto. La Subcomisión recordó la petición de la Asamblea de que la información sobre esas cuestiones se presentara a la Subcomisión, y tomó nota de las respuestas de los Estados Miembros (A/AC.105/708 y Add.1 y 2) que se le habían presentado de conformidad con esa petición. La Subcomisión convino en que debía proseguir la investigación nacional sobre los desechos espaciales y en que los Estados Miembros y las organizaciones internacionales tenían que poner a disposición de todas las partes interesadas los resultados de esas investigaciones, incluida la información sobre prácticas adoptadas que habían resultado eficaces para reducir la creación de desechos espaciales.

4. La Subcomisión escuchó las exposiciones científicas y técnicas sobre el tema de los desechos espaciales hechas por los representantes de Francia, el Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales y la ESA, mencionadas en el párrafo ... del presente informe.
5. La Subcomisión tomó nota del documento de trabajo sobre los desechos espaciales presentado por la Federación de Rusia (A/AC.105/C.1/1999/CRP.4).
6. La Subcomisión observó que había continuado la cooperación por conducto del Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales, con la participación del Japón, la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de los Estados Unidos, la ESA, la Agencia Espacial Rusa, la Administración Espacial Nacional de China, el Centro Nacional Británico del Espacio, el CNES, la Organización de Investigación Espacial de la India y el Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial (DLR), a fin de que sus miembros pudieran intercambiar información sobre actividades en materia de desechos espaciales y para facilitar oportunidades de cooperación en la investigación sobre esos desechos, examinar los progresos de las actividades en curso y determinar opciones de mitigación de los desechos. La Subcomisión observó también que la Agencia Espacial Italiana (ASI) había sido admitida en el Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales en 1998.
7. La Subcomisión tomó nota con satisfacción de que, a raíz de su invitación, un representante del Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales había hecho una exposición técnica sobre la labor del Comité con respecto al tema de los desechos espaciales, de la que se hace mención en el párrafo ... del presente informe. La Subcomisión acordó que se invitara al Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales a hacer una exposición técnica sobre su labor en el 37º período de sesiones de la Subcomisión.
8. La Subcomisión recordó que, a fin de adelantar en su examen del tema del programa relativo a los desechos espaciales, en su 32º período de sesiones había aprobado un plan plurianual para el estudio de esos desechos. La Subcomisión también recordó que en cada período de sesiones debía examinar las prácticas operacionales actuales de mitigación de los desechos y estudiar futuros métodos de mitigación con respecto a su eficacia en relación con su costo (A/AC.105/637 y Corr.1, párr. 92).
9. La Subcomisión convino en que la aprobación del informe técnico en el período de sesiones en curso era un logro importante, la Subcomisión observó que debido a la complejidad de la cuestión de los desechos espaciales, su examen de esa cuestión debía continuar para seguir progresando en la comprensión del asunto. La Subcomisión convino en que el Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales, en su calidad de organización internacional experta en desechos espaciales, debía seguir facilitando información anualmente a la Subcomisión sobre el tema; en que la Subcomisión debía evaluar la eficacia de las prácticas de mitigación existentes y la medida en que se aplicaban; y que debían proseguir los esfuerzos encaminados a modelar y caracterizar el entorno de los desechos.

## **B. Informe técnico sobre desechos espaciales**

10. Preocupada por la influencia de los desechos espaciales en el entorno espacial y en el funcionamiento de los vehículos espaciales, la Subcomisión había incluido un tema relativo a los desechos espaciales en el programa de su 31º período de sesiones, celebrado en 1994. Se había convenido en que era importante contar con una sólida base científica y técnica para adoptar en el futuro medidas en que se tuvieran presentes las complejas características de los desechos espaciales.
11. La Subcomisión había acordado centrarse en la comprensión de las investigaciones relativas a los desechos espaciales, incluidas las técnicas de medición, la elaboración de modelos matemáticos del entorno de los desechos, la caracterización de ese entorno, y las medidas para reducir el riesgo que suponen los desechos, incluso en lo relativo al diseño de los vehículos espaciales para su protección. En consecuencia, en 1995 se había aprobado un plan de trabajo plurianual para

el estudio de determinados asuntos en el período 1996-1998. Se había convenido también en que el plan se aplicaría con flexibilidad, a fin de abordar todas las cuestiones de interés relativas a los desechos espaciales.

12. En su 33° período de sesiones, la Subcomisión había acordado preparar un informe técnico sobre los desechos espaciales que se estructuraría con arreglo a los asuntos concretos abordados en relación con el plan de trabajo durante el período 1996-1998. Ese documento se continuaría y actualizaría cada año para crear una base de material de consulta y de orientación a fin de establecer un marco conceptual común que sirviera de base para nuevas deliberaciones de la Comisión sobre esa importante cuestión (A/AC.105/637 y Corr.1, párr. 96).

13. La Subcomisión tomó nota de que, en su 33° período de sesiones y con arreglo al plan plurianual, había centrado su atención en las mediciones de los desechos espaciales, la comprensión de los datos, y los efectos de ese entorno en los sistemas espaciales, como se consigna en su informe técnico correspondiente a 1996 (A/AC.105/637 y Corr.1, párrs. 94 a 138). En su 34° período de sesiones, la Subcomisión había centrado su atención en la elaboración de modelos del entorno de los desechos espaciales y la evaluación de los riesgos, como se indica en su informe técnico correspondiente a 1997 (A/AC.105/672, párrs. 102 a 104). En su 35° período de sesiones, la Subcomisión se había ocupado principalmente de las medidas de mitigación de los desechos espaciales, como se refleja en su informe técnico correspondiente a 1998 (A/AC.105/697 y Corr.1, párrs. 97 a 99).

14. En su 35° período de sesiones la Subcomisión había acordado que su proyecto de informe técnico sobre desechos espaciales, que incluirían la parte sobre las medidas de mitigación preparada durante ese período de sesiones, se aprobase en su 36° período de sesiones, en 1999, tras su edición final en el lapso comprendido entre esos dos períodos de sesiones y después de su examen por las organizaciones pertinentes, como el Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales y la AIA (A/AC.105/697 y Corr.1, párr. 95).

15. La Subcomisión tomó nota con satisfacción del proyecto del informe técnico completo sobre desechos espaciales (A/AC.105/707), en el que figuraban también las modificaciones y enmiendas técnicas que habían propuesto Alemania, el Canadá, Francia, el Reino Unido y el Comité Interinstitucional entre ambos períodos de sesiones. La Subcomisión también tomó nota de que la Secretaría había preparado una introducción y un anexo con una lista de documentos relacionados con el tema de los desechos espaciales.

16. La Subcomisión tomó nota de las observaciones preparadas durante el período de sesiones por el grupo de redacción (A/AC.105/C.1/1999/CRP.3) acerca del proyecto de informe técnico sobre desechos espaciales.

17. La Subcomisión aprobó el proyecto de informe técnico sobre desechos espaciales (A/AC.105/707) junto con las modificaciones propuestas por el grupo de redacción. La Subcomisión tomó nota de que el informe técnico sobre desechos espaciales se presentaría a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 42° período de sesiones. La Subcomisión acordó que el informe técnico se distribuyera ampliamente, incluso poniéndolo a disposición de UNISPACE III, de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 39° período de sesiones, en 2000, de organizaciones internacionales como el COSPAR, la AIA, la FAI y el Comité Interinstitucional de Coordinación en materia de Desechos Espaciales, y de otras reuniones científicas como el Congreso anual de la FAI.

18. La Subcomisión también convino en que el informe técnico sobre los desechos espaciales debía examinarse oportunamente y actualizarse a medida que se producían nuevos avances tecnológicos y se mejoraba el conocimiento técnico del entorno de los desechos espaciales.

19. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos expresó su agradecimiento al Presidente, Dietrich Rex (Alemania) cuya invaluable competencia en materia de desechos espaciales había facilitado enormemente la labor de la Subcomisión en relación con el informe técnico.

## **C. Opiniones generales**

20. Se expresó la opinión de que era necesario preparar una base de datos común sobre desechos espaciales que sirviera a la comunidad internacional de centro de intercambio de información para las investigaciones y la profundización de los conocimientos en esa esfera.
21. A juicio de algunas delegaciones, se debía continuar analizando las cuestiones relativas a los costos de las medidas de mitigación de los desechos espaciales, que merecían la plena atención de la Subcomisión en el futuro.
22. Algunas delegaciones opinaron que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos debía realizar una actividad de seguimiento del informe técnico sobre desechos espaciales. Esas delegaciones entendían que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos debía considerar la posibilidad de presentar el informe técnico a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para que esta última pudiese determinar qué consecuencias podría tener el informe respecto de su programa de trabajo. En opinión de otras delegaciones seguía siendo prematuro que la Subcomisión de Asuntos Jurídicos examinara la cuestión de los desechos espaciales; tal examen debía aplazarse al menos hasta que el informe técnico hubiese sido examinado con detenimiento por los Estados Miembros, las organizaciones pertinentes relacionadas con el espacio y la industria.
23. Algunas delegaciones opinaron que, habida cuenta de que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos había concluido el plan de trabajo plurianual y el informe técnico sobre desechos espaciales, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos tal vez deseara que la Comisión de Asuntos Jurídicos considerara la posibilidad de exponer sus opiniones sobre la aplicabilidad de los tratados vigentes sobre el espacio ultraterrestre en relación con los desechos espaciales.
24. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos recomendó que el tema “Desechos espaciales” se mantuviera como uno de los temas prioritarios del programa de su 37º período de sesiones.